



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.929

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JORGE HERRERA
DE LA ROSA.

LAJA, 26 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Jorge Herrera de la Rosa, Docente de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44248147 presentada por el Sr. Jorge Herrera de la Rosa, por 05 días desde el 23 al 27 de junio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvob
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM